



Resolución de Decanato **581 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10452/24 - Acepta postulantes inscriptos - Concurso Un PAD E
GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS - Esc. Geología - Plan 2010 -
Sede Salta
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
12/05/2025

EXPEDIENTE N° 10452/24

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Salta; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Art. 19° del Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS N° 350/87 y modificatorias.

Que no se ha producido impugnación en contra de tal inscripción.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de la aspirante inscripta en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR a la siguiente profesional como aspirante interesada en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS** de la carrera de Geología – Plan de Estudios 2010 – que se dicta en la Sede Salta:

ROCHA FASOLA, María Verónica

DNI N° 22.785.749

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los miembros del jurado, veedores, postulante, cátedra, Escuela de Geología, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos. *JPLA*


M. Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales